

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

12130 Orden APA/687/2022, de 13 de julio, por la que se dispone la concesión de títulos de obtención vegetal en el Registro de Variedades Protegidas.

El artículo 32 de la Ley 3/2000, de 7 de enero, de Régimen Jurídico de la Protección de las Obtenciones Vegetales, según la redacción dada por la Ley 3/2002, de 12 de marzo, de modificación de la Ley 3/2000, atribuye al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la competencia para la tramitación de los procedimientos para la concesión de los títulos de obtención vegetal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 3/2000, de 7 de enero, y una vez cumplidos todos los trámites que se establecen en la citada Ley y en el Real Decreto 1261/2005, de 21 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de protección de obtenciones vegetales, dispongo:

Se concede el Título de Obtención Vegetal a los solicitantes que en el anexo de la presente orden se mencionan, para las variedades de las especies cuyas denominaciones figuran en el mismo.

La presente orden agota la vía administrativa de conformidad con el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Contra ella podrá recurrirse, potestativamente, en reposición, ante el Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en tenga lugar su publicación o ser impugnada, directamente ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses, también contado desde el día siguiente al de su publicación.

Debe advertirse que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición, si este se hubiera interpuesto. Asimismo, se advierte que el plazo para la interposición del recurso jurisdiccional, en caso de desestimación presunta del recurso de reposición, es de seis meses a partir del día siguiente a aquel en que se produzca el acto presunto.

Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

La presente orden surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 13 de julio de 2022.—El Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, P.D. (Orden APA/21/2019, de 10 de enero), el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda Sotillos.

ANEXO

Concesión de Título de Obtención Vegetal

Variedad	Número título	Duración de la protección	Solicitante
ESPECIE: CHIRIMOYO (<i>ANNONA CHERIMOLA P.</i>)			
GUAMOYA.	003044	HASTA 31-12-2052	MANUEL LÓPEZ-MAÑAS SÁNCHEZ
ESPECIE: ESPARCETA (<i>ONOBRYCHIS VICIIFOL.</i>)			
KAORI.	003045	HASTA 31-12-2047	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)
ESPECIE: JUDÍA DE ENRAME (<i>PHASEOLUS VULGARIS L.</i>)			
PINTARKA.	003046	HASTA 31-12-2047	NEIKER A.B. INSTITUTO VASCO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO
ESPECIE: MANDARINO HÍBRIDO (<i>CITRUS L.</i>)			
DANA.	003047	HASTA 31-12-2052	THE STATE OF ISRAEL-MINISTRY OF AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT-AGRICULTURAL RESEARCH ORGANIZATION (ARO)
DANIT.	003048	HASTA 31-12-2052	THE STATE OF ISRAEL-MINISTRY OF AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT-AGRICULTURAL RESEARCH ORGANIZATION (ARO)
HAVVA.	003049	HASTA 31-12-2052	THE STATE OF ISRAEL-MINISTRY OF AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT-AGRICULTURAL RESEARCH ORGANIZATION (ARO)
TAMAR.	003050	HASTA 31-12-2052	THE STATE OF ISRAEL-MINISTRY OF AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT-AGRICULTURAL RESEARCH ORGANIZATION (ARO)
YIFAT.	003051	HASTA 31-12-2052	THE STATE OF ISRAEL-MINISTRY OF AGRICULTURE AND RURAL DEVELOPMENT-AGRICULTURAL RESEARCH ORGANIZATION (ARO)
ESPECIE: NARANJO (<i>CITRUS SINENSIS</i>) (L.) OSBECK			
FJ.	003052	HASTA 31-12-2052	PACIFIC FRESH ENTERPRISES
ESPECIE: NÍSPERO DEL JAPÓN (<i>ERIOBOTRYA JAPONICA</i>) (THUNB.) LINDL.			
ESTRELLA.	003053	HASTA 31-12-2052	MARÍA ESTRELLA MARTÍNEZ ROQUETA
ESPECIE: OLIVO (<i>OLEA EUROPAEA L.</i>)			
PADUAL.	003054	HASTA 31-12-2052	DAVID MARCOS MERCHÁN
ESPECIE: PATRONES GÉNERO CITRUS&PONCIRUS CITRUS&PONCIRUS (PATRONES)			
FORNER ALCAIDE 1633.	003055	HASTA 31-12-2052	IVIA
ESPECIE: TOMATE (<i>SOLANUM LYCOPERSICUM L.</i>)			
ANFORA.	003056	HASTA 31-12-2047	UNIGENIA SEMILLAS, SLU.